

1. PAUTAS PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

No se trata de realizar un trabajo extenso pero con poca aportación personal, tampoco se pretende la realización de una investigación exhaustiva, que agote el tema elegido. Con el acometimiento de la referida tarea el principal objetivo que se persigue es que el estudiante se familiarice con el empleo de las técnicas de investigación habituales en aquella de las disciplinas estudiadas que le resulte más afín, bien por la formación académica de partida, bien en atención a intereses profesionales o de proyección cara a futuras investigaciones. No se persigue la realización de un trabajo exhaustivo, pero sí del que, siendo comedido, demuestre que el estudiante ha sido capaz de manejar las referidas técnicas y, sobre todo, que ha comprendido la información manejada y es capaz de extraer conclusiones y valoraciones personales en relación con ésta.

- Métodos de investigación empleados: metodología lógico-jurídica si el trabajo es de perfil más jurídico (estudio primordial de doctrina científica, española o extranjera, o de jurisprudencia, según los casos, o empleo de ambas fuentes). También empleo de métodos de investigación empíricos en caso de trabajos articulados en el marco de la criminología o de la victimología (encuestas de victimización, estudios de campo, etc).
- Extensión recomendada: entre 40 y 60 páginas (Times New Roman, 12, a un espacio y medio)
- Se recomienda el uso de fuentes nacionales e internacionales, preferentemente en inglés, puesto que se trata de un idioma en que se debe impartir parte de la docencia del máster.
- El manejo de fuentes debe explicitarse a través del sistema de citas. Puede emplearse cualquiera de los sistemas de citas al uso: el de notas al pie o latino¹, o el sistema anglosajón (cita entre paréntesis en texto) (ECO, 25), pero resulta preferible no mezclar ambos. Os facilitamos el enlace para acceder a la obra del Prof. ECO citada porque os puede ser de mucha utilidad http://www.liccom.edu.uy/bedelia/cursos/semiotica/textos/eco_tesis.pdf, ahora y más adelante. Os facilitamos, además, el enlace para acceder al manual de citas APA http://www.fcom-udep.net/textos/titulacion/Guia_citasbiblio.pdf, que también resulta muy útil para el sistema de citas anglosajón.
- El trabajo debe contar con los siguientes apartados, cuanto menos:
 - Índice
 - Introducción/Planteamiento
 - 1.....
 - 2.....
 - 3....., 4....., 5.....
 - Conclusiones
 - Bibliografía citada

¹ Este es el habitualmente utilizado en países de la Europa mediterránea. Vid., al respecto, ECO, H; Como se hace una tesis, Ed.xxxxx, Turín, 1980, p.

- En cuanto a los posibles temas, os facilitamos una lista de propuestas, sin perjuicio de que si tenéis alguno pensado podáis ser vosotros quien nos proponga el tema:
 - Delitos contra la vida
 - Delitos contra la integridad física
 - Delitos contra el medio ambiente
 - Delitos informáticos
 - Delincuencia organizada
 - Delitos contra la seguridad en el tráfico
 - Formas de participación en el delito
 - Configuración del injusto penal
 - La imputación objetiva
 - La responsabilidad imprudente
 - La actualidad de la política criminal en España
 - Contenido y clases de dolo
 - Principios fundadores del Derecho penal
 - -El sistema de alternativas a la pena de prisión
 - -El cumplimiento de la pena de prisión en España
 - La responsabilidad penal del menor
 - Víctimas vulnerables y sistema de justicia penal
 - El decálogo de derechos de las víctimas
 - La victimización secundaria
 - La justicia restaurativa
 - Los efectos psicológicos de la victimización
 - Prevención de la victimización
 - Encuestas de victimización
 - Modelos teóricos de victimización
 - Violencia de género
 - Drogas tóxicas y delincuencia conexa
 - Financiación del terrorismo
 - Prevención situacional
 - Reincidencia, habitualidad, riesgo y consecuencias jurídicas
 - Teorías criminológicas: nuevas propuestas y orientaciones; revisión de planteamientos clásicos
 - Sistema de penas y consecuencias jurídicas
 - La futura reforma del proceso penal: Hacia un sistema adversarial.
 - Principio de oportunidad – principio de necesidad.
 - La prueba prohibida y los límites a la investigación penal.
 - El Fiscal Instructor.
 - Medidas cautelares.
 - Víctima y proceso penal
 - Aportaciones de la Criminología realista en el conocimiento del problema criminal.
 - Teorías integradoras: las teorías sobre estructuras de oportunidad para el delito
 - Validez empírica de las teorías del aprendizaje
 - La predicción del riesgo de reincidencia
 - La efectividad de los programas de tratamiento en determinados delincuentes
 - La psicopatía
 - La influencia del alcohol y las drogas en la criminalidad

Calendario de realización del trabajo: véase el calendario donde se establece el procedimiento y los plazos para la realización del Trabajo de Final de Máster en el apartado Trabajo Fin de Máster en www.sistemajusticiapenal.udl.cat

2. FORMA DE ENTREGA DEL TRABAJO DE FINAL DE MÁSTER

De acuerdo con lo dispuesto en la Normativa para la Regulación de los Trabajos de Final de Máster de Titulaciones Oficiales de la UdL el alumno debe tres ejemplares del trabajo, dos en formato Pdf y otro por escrito. Uno de los ejemplares en Pdf se debe de presentar en la Secretaría de la Facultad de Economía y Derecho de la Universitat de Lleida y el otro al tutor del trabajo de fin de máster a fin que dé el visto bueno a la lectura del mismo. La copia por escrito debe de llevarse directamente al Tribunal el día de la defensa que será realizada en la Universitat Jaume I de Castellón de la Plana.